

Avance de los derechos de las mujeres y las niñas a 25 años de Beijing a la luz de los ODS y del Consenso de Montevideo



¿Qué nos dicen los datos sobre el estado de la igualdad de género en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030?

El **Índice de Género de los ODS de 2019**¹, elaborado por Equal Measures 2030 (EM2030)², es la herramienta más completa disponible para explorar el estado de la igualdad de género en 129 países que abarcan el 95% de las niñas y mujeres del mundo.

De acuerdo con este Índice, Brasil ocupa el **lugar 77** con un puntaje global de **62.8/100**³, colocándole con un desempeño **deficiente** en la evaluación conjunta de los 14 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que analiza esta herramienta (**Gráfica 1**).

Brasil presenta el mejor desempeño global en el **ODS 2 "Hambre y Nutrición"**, el **ODS 3 "Salud"**, el **ODS 6 "Agua y Saneamiento"** y el **ODS 7 "Energía"**, con calificaciones por arriba de los 80 puntos de 100.

En los ODS que presenta los puntajes globales más bajos son:

- **ODS 5 "Igualdad de Género"** con una calificación de 38.6/100 y un desempeño muy deficiente en los indicadores 5c (Alcance de los marcos legales relacionados con el aborto), 5d (Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales) y 5e (Proporción de puestos a nivel ministerial o en cargos directivos en el gobierno ocupados por mujeres), con puntajes de 40/100, 21.4/100 y 8/100, respectivamente.
- **ODS 9 "Industria, Infraestructura e Innovación"**, con un puntaje de 54.9/100. En este ODS, el indicador 9a (Proporción de mujeres que han realizado o recibido pagos digitales en el último año) obtiene también un desempeño muy deficiente con 57.3 puntos de 100.
- **ODS 13 "Clima"**, con un puntaje de 40.6/100 y una calificación reprobatoria en el indicador 13b (Grado en el que un estado está comprometido con la reducción del riesgo de desastres) de 0/100.
- **ODS 16 "Paz e instituciones"**, con una calificación de 55.5/100 y un desempeño muy deficiente en los indicadores 16c (Porcentaje de puestos

ocupados por mujeres en la Suprema Corte o tribunal superior de un país) y 16d (Grado en que un estado es visto como legítimo, abierto y representativo) con puntajes de 36.4/100 y 35.1/100, respectivamente.

- **ODS 17 "Alianzas"**, es el objetivo que se ubica con el peor desempeño para el caso de Brasil con un puntaje de 18/100 y una calificación reprobatoria en sus cuatro indicadores, entre ellos los indicadores 17c (Grado en que el presupuesto nacional está desglosado en factores como el género, edad, ingreso o región) y 17d (Grado de apertura de las estadísticas de género) con puntajes de 0/100 y 35/100, respectivamente.

Otros indicadores donde Brasil muestra un desempeño muy deficiente con calificaciones por debajo de los 59 puntos de 100 son:

- **Indicador 1b:** Proporción del quintil más pobre de la población cubierta por los programas de asistencia social.
- **Indicador 4b:** Porcentaje de mujeres jóvenes que exceden de 3 a 5 años la edad de graduación de la escuela secundaria superior que han completado la educación secundaria.
- **Indicador 8a:** Igualdad de salario entre mujeres y hombres por trabajo similar.
- **Indicador 10a:** Índice de desigualdad de ingreso de Palma⁴.

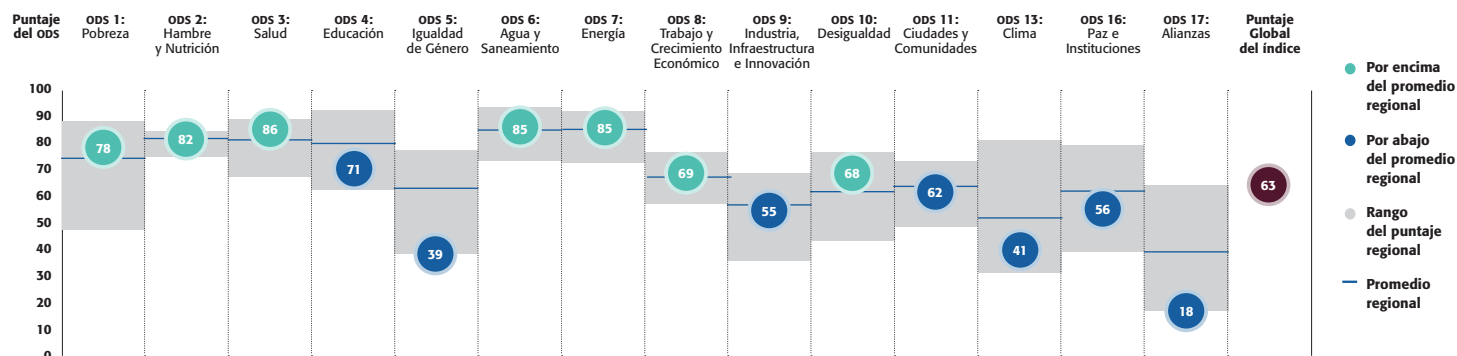
Violencia contra las mujeres y las niñas

En materia de violencia contra las mujeres y las niñas, América Latina y el Caribe es la región con el puntaje más bajo en el mundo en dos indicadores relacionados con la seguridad física de las mujeres⁵:

- **Indicador 11c:** Porcentaje de mujeres mayores de 15 años que informaron no sentirse seguras caminando solas por la noche en la ciudad o área donde viven, en el cual Brasil obtiene una calificación de 28/100.
- **Indicador 16b:** Número de mujeres asesinadas víctimas de homicidio intencional (por cada 100,000 habitantes), donde Brasil obtiene un puntaje de 54.2/100.

Gráfica 1.

Puntaje global y por Objetivo que obtiene Brasil en el Índice de Género de los ODS de 2019



Fuente: Elaboración propia con base en el Centro de Datos de EM2030 <https://data.em2030.org/>



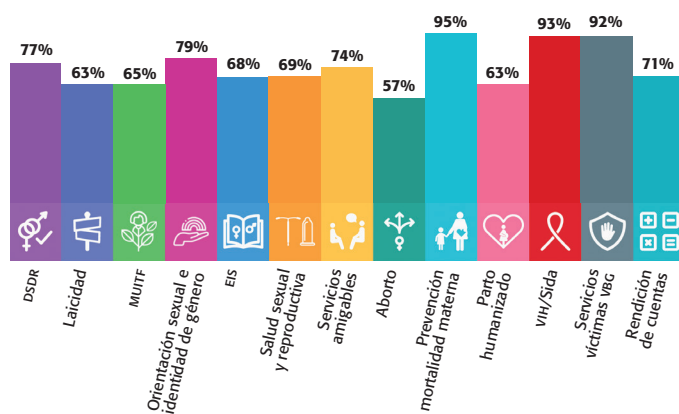
¿Qué nos dicen los datos sobre el nivel de cumplimiento de los compromisos establecidos en el Consenso de Montevideo en América Latina y el Caribe?

Mira que te Miro (MQTM)⁶ es una iniciativa de monitoreo social⁷ del cumplimiento de los compromisos en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos (agrupados en temas clave) planteados en el Consenso de Montevideo, adoptado durante la 1ª Reunión de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo (CRPD), en 2013.

De acuerdo con los resultados de MQTM, Brasil se encuentra entre los primeros 5 países respecto al cumplimiento de los compromisos asumidos por el gobierno en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos en el Consenso de Montevideo, destacando el progreso en los temas de atención especializada a víctimas de violencia de género, VIH/Sida y prevención de mortalidad materna.

Gráfica 2.

Progreso de Brasil por subcomponente o tema clave, 2018



Fuente: Plataforma Mira que te Miro <https://miraquetemiro.org/countries/BRA/31/>

No obstante, persisten desafíos en temas clave en materia de **laicidad**, **parto humanizado** y **aborto**⁸.

En el primer caso, se identifican áreas de mejora en términos del carácter laico del Estado brasileño, así como en las relaciones que establece con las instituciones religiosas.

En materia de aborto, Brasil cuenta con un marco normativo que permite la interrupción legal del embarazo (ILE) únicamente bajo las siguientes causales: riesgo a la vida de la mujer (terapéutico), anencefalia del feto y violencia sexual. Por otra parte, no existen campañas en medios o programas de difusión gubernamentales sobre las opciones de servicios para la ILE. Además, se han registrado casos de mujeres encarceladas por sentencias relacionadas al aborto.

Finalmente, el marco operativo para garantizar a las mujeres opciones de parto humanizado es el que presenta las mayores limitaciones en este tema clave, con áreas de mejora en los mecanismos de evaluación de la atención médica durante el embarazo, parto y post parto.

Ante el escenario que revelan tanto el **Índice de Género de los ODS de 2019**, como el monitoreo social **Mira que te Miro**, presentamos algunas recomendaciones para el caso de **Brasil**:

- Frenar la preocupante disminución de recursos destinados a las políticas y programas de salud, educación y vivienda que afectan a las poblaciones en mayor situación de discriminación y exclusión.
- Rediseñar las políticas fiscales regresivas que impactan negativamente en las personas que viven en situación de pobreza y pobreza extrema.
- Modificar los marcos legales para ampliar el acceso al aborto legal y seguro, eliminando las barreras normativas, políticas y sociales que obstaculizan la prestación de estos servicios.
- Reconocer que la violencia obstétrica constituye una práctica generalizada en la prestación de los servicios médicos que atenta contra los derechos reproductivos de las mujeres, con el fin de implementar mecanismos para su denuncia y eliminación.
- Dentro de las estrategias para la prevención y la atención a la violencia sexual, incluir acciones focalizadas en la atención y erradicación del embarazo infantil forzado, reconociéndolo como una forma de tortura.
- Retomar y fortalecer las políticas orientadas a erradicar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas, dotándolas de presupuesto suficiente para su efectiva implementación.
- Garantizar el acceso a la justicia con perspectiva de género y poner fin a la impunidad ante los feminicidios/femicidios.
- Impulsar la participación paritaria de las mujeres en todos los ámbitos, eliminando las barreras vinculadas a la división sexual del trabajo y la violencia política.
- Garantizar la igualdad salarial por igual trabajo.
- Fortalecer el diseño y gestión de presupuestos con perspectiva de género, así como la generación de estadísticas desagregadas en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos.
- Garantizar el acceso a la información y la participación social como derechos fundamentales para la construcción de un Estado democrático que coloque al centro de sus políticas los derechos humanos de todas las personas.

REFERENCIAS

1. Centro de Datos digital de EM2030 <https://data.em2030.org/>
2. Para mayor información sobre el trabajo de EM2030 visite <https://www.equalmeasures2030.org/>
3. Los puntajes se basan en una escala de 0 a 100. Un puntaje de 100 representa el logro del objetivo de igualdad de género en relación con los indicadores que lo componen; un puntaje de 50 significa que un país está a mitad de camino para alcanzar ese objetivo.
4. Proporción del ingreso del 10% de las personas más ricas de la población, dividido por la proporción del ingreso del 40% más pobre.
5. Equal Measures 2030 (2019). "La fuerza de los datos para lograr la igualdad de género: Presentación del Índice de Género de los ODS de 2019 de EM2030", <https://www.equalmeasures2030.org/products/global-report-2019/>
6. Para mayor información sobre Mira que te Miro visite <https://miraquetemiro.org/>
7. Este monitoreo social evalúa el marco legal, político y programático, pero no mide la implementación de los compromisos.
8. Plataforma Mira que te Miro, resultados para Brasil, <https://miraquetemiro.org/countries/BRA/>